

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1889.)

Se publica todas las días, excepto los domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital, llevado á domicilio, 2'50 pesetas mensuales anticipadas; fuera de ella, 3'50 al mes, 9 al trimestre, 18 al semestre y 28'50 por un año. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del Boletín, plazuela de Santiago, 2.—Fuera de esta capital, directamente por medio de cartas á la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en timbres móviles.

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente; asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimanase de las mismas, pero los intereses particulares pagarán 50 céntimos de peseta por cada línea de inserción.

Numero suelto 50 céntimos de peseta

Parte Oficial

Presidencia del Consejo de Ministros

SS. MM. el REY y la REINA Regente (q. D. g.) y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Gobierno Civil

Ferrocarriles

Hallándose depositados hace más de un año en los almacenes que en esta Corte tiene establecidos la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante varios efectos que no han sido retirados por sus dueños, se les invita por medio del presente anuncio á fin de que en el plazo de treinta días se presenten á recogerlos; en la inteligencia de que, si dejasen de hacerlo, se procederá á su venta en pública subasta, según está prevenido en el art. 181 del Reglamento de policía de ferrocarriles de 8 de Septiembre de 1878 y Real orden de 1.º de Abril de 1867, á cuyo efecto se ha señalado el día 22 de Junio próximo y hora de las once de la mañana para llevar á cabo dicho acto en el local destinado al efecto en la Estación de Atocha.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos correspondientes, pudiendo las personas que deseen interesarse en dicha subasta pasar á ver los efectos que deben venderse los tres días antes del señalado para su enajenación.

Madrid 10 de Mayo de 1900.—El Gobernador, Santiago de Liniers. 32.—124.

Obras públicas.—Tranvías

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 2.º de la Ley especial de ferrocarriles de 30 de Mayo de 1885, hago saber que el Director de la Compañía del Tranvía de Madrid á Leganés ha solicitado autorización para sustituir el motor de fuerza animal que en la actualidad emplea para la tracción de los coches de dicho tranvía por el eléctrico.

Lo que se hace público por el presen-

te anuncio para que las Corporaciones ó particulares que se crean perjudicados con la mencionada variación de motor puedan presentar ante este Gobierno civil las reclamaciones que consideren justas, debiendo verificarlo dentro del plazo de treinta días, á contar desde la fecha de publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, BOLETIN OFICIAL y edictos que se fijan en los sitios de costumbre por los Ayuntamientos de Madrid, Carabanchel Bajo, Carabanchel Alto y Leganés.

Los planos y demás documentos de este proyecto están de manifiesto á disposición del público durante el mencionado plazo en este Gobierno civil.

Madrid 11 de Mayo de 1900.—El Gobernador, Santiago de Liniers. 33.—172.

Diputación Provincial

Contaduría.—Negociado 4.º

Año natural de 1900.—2.º Trimestre

Debiendo ingresar los Ayuntamientos de la provincia en los primeros días del presente mes las cuotas del segundo trimestre del año natural de 1900, en concepto de Contingente provincial y con el fin de que cumplan con el deber que la Ley les impone, se lo recuerdo por el presente anuncio, esperando que los señores Alcaldes se sirvan efectuar el pago; en la inteligencia que de no verificarlo, y por sensible que me sea, la Diputación cumplirá con lo que preceptúa la Ley vigente.

Madrid 5 de Mayo de 1900.—El Gobernador, Santiago de Liniers. 29.—21.

Delegación de Hacienda

de la provincia de Madrid

Habiendo sido nombrados Inspectores técnicos de la renta del Timbre del Estado D. Ricardo Lasqueti, D. Eduar-

do Carvajal y Darrién y D. Enrique Martínez Cardaña, se pone en conocimiento de las Autoridades y público en general á los efectos del art. 8.º del Reglamento provisional de la investigación de Hacienda pública aprobado por Real decreto de 30 de Enero último.

Madrid 11 de Mayo de 1900.—El Delegado de Hacienda, E. de Boneta. 33.—185.

Administración de Hacienda de la provincia de Madrid

Negociado de Monopolios-Defraudación

Ignorándose el domicilio y paradero de Doña Dolores Martínez, contra quien se instruye expediente por aprehensión de tabacos, se la cita por medio del presente á Junta administrativa para el día 17 del actual, á las tres y media de su tarde, en el despacho del Ilmo Sr. Delegado de Hacienda, plazuela de la Platería de Martínez, núm. 2; previniéndola que de no comparecer á la misma sufrirá los perjuicios á que haya lugar.

Madrid 10 de Mayo de 1900.—El Administrador de Hacienda, Francisco García. 33.—184.

Ayuntamientos

Aravaca

Los contribuyentes de este término que hayan experimentado alteración en su riqueza, presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el día 15 de Mayo próximo, duplicadas relaciones de dichas alteraciones y documentos que lo acrediten con sujeción al reglamento vigente y al objeto de que la Junta pericial de esta villa proceda á la formación del apéndice al amillaramiento para el ejercicio próximo de 1901.

Aravaca 28 de Abril de 1900.—El Alcalde, Crispulo Ruiz. 27.—946.

Barajas de Madrid

Sin perjuicio de lo que resuelva la Superioridad, se celebrará el día 23 de los corrientes, de diez á doce de la mañana, en las Casas Consistoriales, la subasta para el arriendo á venta libre de

los derechos señalados á las especies ó artículos de consumo comprendidos en todos y cada uno de los grupos que abarca la tarifa oficial vigente y el encabezamiento de esta población y su término durante el segundo semestre del año actual y el año natural de 1901, bajo el tipo de 6.855 pesetas y 20 céntimos y con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Es condición precisa para poder tomar parte en la subasta la de depositar previamente en la Caja del Tesoro, en la Depositaria municipal, ó sobre la mesa, en el acto de celebrarse aquélla, una cantidad equivalente en metálico al 5 por 100 del tipo señalado.

Lo que se anuncia al público llamando licitadores.

Barajas de Madrid 1.º de Mayo de 1900.—El Alcalde, Gumersindo Llorente.—El Secretario, Casto S. 30.—61.

Campo Real

Los contribuyentes en este término municipal que hayan experimentado alteración en su riqueza rústica, pecuaria ó urbana, presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el día 15 de Mayo próximo, relaciones juradas, con los títulos de propiedad que justifiquen tales alteraciones, con el fin de proceder á la formación del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al repartimiento de la contribución del año próximo venidero de 1901; advertidos que expirado dicho plazo no serán admitidas.

Campo Real 27 de Abril de 1900.—El Alcalde, Nicolás Alonso. 27.—945.

Galapagar

Terminado el Registro fiscal de los edificios y solares de este término municipal, se halla expuesto al público por término de quince días, conforme á lo dispuesto en el apartado O, art. 18 del Reglamento de 24 de Enero de 1894, durante cuyo plazo podrá ser examinado por todos los contribuyentes comprendidos en el mismo, y transcurrido el cual no se admitirá ninguna reclamación.

Galapagar 30 de Abril de 1900.—El Alcalde, Eugenio Martínez. 27.—947.

DELEGACIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE MADRID

Ignorándose el domicilio de los interesados que á continuación se expresan, á pesar de las diligencias verificadas al efecto, y hallándose pendientes de celebración de Junta administrativa los expedientes de defraudación incoados contra los mismos, se les notifica por medio de este periódico oficial á ellos y á los descubridores de la ocultación, en cumplimiento de lo prevenido en el apartado 4.º del art. 174 del Reglamento de la Contribución industrial de 28 de Mayo de 1896, con el fin de que concurran á las oficinas de esta Delegación de Hacienda en los días y horas que se señalan; advirtiéndoles, que una vez cumplido este requisito reglamentario de notificación, se verificarán las Juntas administrativas de referencia aunque los interesados no asistan á las mismas.

NOMBRES DE LOS DENUNCIADOS	INDUSTRIA QUE EJERCEN	DOMICILIO EN QUE RADICA LA INDUSTRIA	FECHA que se instruyó el expediente			NOMBRES DE LOS DESCUBRIDORES DE LA OCULTACIÓN	DIAS Y HORAS EN QUE SE CELEBRARÁN LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS
			Día	Mes	Año		
José Vega.....	Venta de porcelana.....	Costanilla de los Angeles, 11..	6	Junio.....	1891	D. Emilio Saco.....	21 de Mayo de 1900, á las tres de la tarde.
Manuel Martínez.....	Bailes públicos.....	Bola, 12.....	26	Enero.....	1892	Fernando Marqués.....	21 de id., id. tres y cuarto id.
Florentino Benito Cuenca.....	Venta de vinos y aguardientes.....	Límón, 26.....	22	Abril.....	1892	"	21 de id., id. tres y media id.
Valentín Galán.....	Idem.....	Isabel la Católica, 4.....	18	Abril.....	1892	"	21 de id., id. tres y tres cuartos id.
Alejandro Settler.....	Médico.....	Sevilla, 14.....	8	Julio.....	1892	"	21 de id., id. cuatro id.
Doña Isabel Allué.....	Prestamista.....	Monteleón, 25.....	17	Noviembre.....	1892	Eduardo López y Marcos González.....	22 de id., id. tres id.
D. Eduardo Pagés.....	Idem.....	Princesa, 14.....	9	Marzo.....	1893	Federico Gemelin.....	22 de id., id. tres y cuarto id.
Juan Ríos.....	Bailes públicos.....	Flor Alta, 1.....	26	Enero.....	1893	"	22 de id., id. tres y media id.
Hermenegildo Rodríguez.....	Restaurant.....	Barcelona, 12.....	7	Abril.....	1893	Rafael Martínez.....	22 de id., id. tres y tres cuartos id.
Bernardo Ríoco Tabara.....	Venta de libros nuevos.....	Travesía del Arenal, 1.....	10	Abril.....	1893	Audrés García.....	22 de id., id. cuatro id.
Sociedad productos químicos de Barcelona.....	Una fábrica de ácido sulfúrico y otra de refinación de azufre.....	Vallecas (Madrid).....	13	Abril.....	1893	José del Real.....	23 de id., id. tres id.
D. Manuel Blas.....	Venta de pescados.....	Vlencia, 14.....	21	Abril.....	1893	José Baltón.....	23 de id., id. tres y cuarto id.
Bernardino de Pablo.....	Venta de vinos.....	Alcalá, 143.....	22	Abril.....	1893	Nicanor Pardo.....	23 de id., id. tres y media id.
Sres. Meneses y Pérez.....	Restaurant.....	Prado, 16 y 18.....	24	Abril.....	1893	Rafael Martínez.....	23 de id., id. tres y tres cuartos id.
D. Francisco Muñoz.....	Venta de vinos.....	San Juan, 3.....	3	Mayo.....	1893	"	23 de id., id. cuatro id.
Marcos Sanz Plaza.....	Ultramarinos.....	Lagasca, 7.....	20	Mayo.....	1893	Ricardo Arenas y D. Jerónimo Hernández.....	25 de id., id. tres id.
Luis Moreno.....	Venta de velas de cera.....	San Leonardo, 10.....	30	Mayo.....	1893	Epifanio Manzanares.....	25 de id., id. tres y cuarto id.
Juan Antonio Menéndez.....	Prestamista.....	Plaza de Santa Bárbara, 7.....	19	Junio.....	1893	Tomás Manzanares.....	25 de id., id. tres y media id.
José Gálcera.....	Venta de coches.....	Mendizábal, 39.....	7	Julio.....	1893	Victor Mardomingo.....	25 de id., id. tres y tres cuartos id.
Manuel Gil Cañizares.....	Venta al por mayor de abanicos y tejidos y comisionista en ambulancia.....	Plaza Mayor, 2.....	1	Julio.....	1893	Gregorio Aguirre.....	25 de id., id. cuatro id.
Román Plaza y D. Manuel Gutiérrez.....	Venta de sal al por mayor.....	Jesús y María, 4.....	21	Julio.....	1893	Manuel Díez (y otros).....	26 de id., id. tres id.
Prudencio Cardenal.....	Prestamista.....	Cedaceros, 14.....	23	Agosto.....	1893	José Nueda.....	26 de id., id. tres y cuarto id.
Urbano Pérez.....	Tres mesas de billar.....	San Bernardo, 58.....	25	Agosto.....	1893	Ciriaco Laguna.....	26 de id., id. tres y media id.
Domingo Rodríguez.....	Venta de vinos y aguardientes.....	Ilustración, 4.....	12	Septiembre.....	1893	Ruperto Díez.....	26 de id., id. tres y tres cuartos id.
Agustín Álvarez.....	Casa de huéspedes.....	Desengaño, 27.....	20	Septiembre.....	1893	Diodoro Rivero.....	26 de id., id. cuatro id.
Doña Antonia Suseta.....	Idem (id.).....	Idem (id.).....	20	Septiembre.....	1893	"	28 de id., id. tres id.
D. Juan Huerta.....	Prestamista.....	Torreleguna (Madrid).....	25	Septiembre.....	1893	José del Real y D. Epifanio Manzares.....	28 de id., id. tres y cuarto id.
Diego Molina.....	Contratista de suministros para el Ejército.....	Valdemoro (id.).....	24	Septiembre.....	1893	Los mismos.....	28 de id., id. tres y media id.
Joaquín Machado.....	Venta al por mayor de aguardientes.....	Idem (id.).....	24	Octubre.....	1893	Los mismos.....	28 de id., id. tres y tres cuartos id.
Rogelio Fernández Vallejo.....	Contratista.....	Idem (id.).....	25	Octubre.....	1893	Los mismos.....	28 de id., id. cuatro id.
José Humanes.....	Idem.....	Torrejón de Velasco (id.).....	25	Octubre.....	1893	Los mismos.....	29 de id., id. tres id.
Saturrino Muñoz.....	Idem.....	Idem (id.).....	27	Octubre.....	1893	Los mismos.....	29 de id., id. tres y cuarto id.
Paulino Chievaier y D. Patricio Fernández.....	Venta de pan en ambulancia.....	Idem (id.).....	27	Octubre.....	1893	Los mismos.....	29 de id., id. tres y media id.
Juan Antonio González.....	Venta de cera sin labrar al por mayor.....	Idem (id.).....	27	Octubre.....	1893	Los mismos.....	29 de id., id. tres y tres cuartos id.
Laureano Ponce.....	Una tartana para el servicio público.....	Idem (id.).....	28	Octubre.....	1893	Los mismos.....	29 de id., id. cuatro id.
Laureano Ponce y D. Casildo Rodríguez.....	Arrendatario de Consumos.....	Idem (id.).....	28	Octubre.....	1893	Los mismos.....	30 de id., id. tres id.
Ricardo Quiroga.....	Idem y hojalatero.....	Idem (id.).....	28	Octubre.....	1893	Los mismos.....	30 de id., id. tres y cuarto id.
Sánchez Cano y Losada.....	Venta al por mayor de jamón.....	Mayor, 46.....	20	Noviembre.....	1893	D. Pedro González.....	30 de id., id. tres y tres cuartos id.
Lucio Talavera.....	Quincalla al por mayor.....	Bolsa, 6.....	20	Noviembre.....	1893	"	30 de id., id. cuatro id.
Basilio Díez.....	Venta de jamón.....	Amaniel, 20.....	2	Noviembre.....	1893	Jesús Sánchez.....	31 de id., id. tres id.
Pedro Juan Pastor.....	Venta de fiambres.....	Caballero de Gracia, 2 y 4.....	20	Noviembre.....	1893	Pedro González.....	31 de id., id. tres y cuarto id.
Carlos Santaella Gordillo.....	Especulador de calzado.....	O'Donnell, 21.....	28	Noviembre.....	1893	José del Real y Epifanio Manzanares.....	31 de id., id. tres y media id.
Francisco Carmona.....	Agente de préstamos.....	Soldado, 1.....	27	Diciembre.....	1893	Julio Guerrero.....	31 de id., id. tres y tres cuartos id.
Francisco Jiménez Osorio.....	Venta de vinos extranjeros.....	Valverde, 37.....	16	Enero.....	1894	Tomás Manzanares.....	31 de id., id. cuatro id.
Fernando Ugalde Galbo.....	Prestamista.....	Legánitos, 38.....	17	Enero.....	1894	"	1.º de Junio id. tres id.
José Vicuña y D. Juan Simón.....	Cacharrería y venta de vinos.....	Bravo Murillo, 88.....	18	Febrero.....	1894	Ruperto Díez.....	1.º de id., id. tres y cuarto id.
Doña Clotilde Garcine.....	Venta de frutas y verduras.....	Duque de Liria, 1.....	10	Febrero.....	1894	"	1.º de id., id. tres y media id.
D. Tomás Reguera.....	Idem.....	Santa Isabel, 29.....	28	Febrero.....	1894	"	1.º de id., id. tres y tres cuartos id.
Gregorio Rodríguez.....	Prestamista.....	Atocha, 61.....	6	Marzo.....	1894	Tomás Manzanares.....	1.º de id., id. cuatro id.
Gabriel González Ferri.....	Idem.....	Plaza del Dos de Mayo, 8.....	4	Abril.....	1894	"	2 de id., id. tres id.
Manuel Onteniente.....	Venta de frutas y verduras.....	Palma Baja, 65.....	25	Mayo.....	1894	"	2 de id., id. tres y cuarto id.
Nicolás Contreras Serrano.....	Reventa de billetes de Espectáculos.....	Mira el Río Alta, 8.....	15	Mayo.....	1894	"	2 de id., id. tres y media id.
Doña Amalia García.....	Venta de papel de fumar.....	Miguel Servet, 5.....	31	Mayo.....	1894	Epifanio Manzanares.....	2 de id., id. tres y tres cuartos id.
D. Santos Riesco.....	Muebles de lujo.....	Torres, 4, duplicado.....	26	Junio.....	1894	Juan Vilolla.....	2 de id., id. cuatro id.
Primitivo Silva.....	Venta de leñas.....	Murcia, 9.....	27	Junio.....	1894	José Fernández.....	2 de id., id. tres id.
Trifón Camino.....	Venta de bollos y bizcochos.....	Luna, 20.....	20	Julio.....	1894	D. Hipólito Escudero.....	4 de id., id. tres y cuarto id.
José Guizarro.....	Idem.....	Tabernillas, 7.....	18	Julio.....	1894	El mismo.....	4 de id., id. tres y media id.
Gregorio Sánchez.....	Idem.....	Embajadores, 52.....	18	Julio.....	1894	El mismo.....	4 de id., id. tres y tres cuartos id.
Antonio Pérez.....	Idem.....	Isabel la Católica, 5.....	21	Julio.....	1894	El mismo.....	4 de id., id. cuatro id.
Angel Pérez.....	Idem.....	Abada, 21.....	21	Julio.....	1894	El mismo.....	

D. Pablo Refusta.....	Venta de bollos y bizcochos.....	Espiritu Santo, 20.....	20	Julio.....	1894	D. Hipólito Escudero.....	5 de Junio de 1900, a las tres de la tarde.
Francisco López.....	Idem.....	Embajadores, 42.....	18	Julio.....	1894	El mismo.....	5 de id., id. tres y cuarto id.
Domingo Medano.....	Carbonería.....	Miguel Servet, 4.....	30	Julio.....	1894	D. Epifanio Manzanares.....	5 de id., id. tres y media id.
Juan Francisco Bonilla.....	Venta de vinos y aguardientes.....	Travesía de San Mateo, 4.....	31	Julio.....	1894	Hipólito Escudero.....	5 de id., id. tres y tres cuartos id.
Isidoro Suárez.....	Ultramarinos.....	Villanueva, 33.....	13	Julio.....	1894	Juan Villosa.....	5 de id., id. cuatro id.
Martín Blasco.....	Tratante en ganado de cerda.....	Carbajosa (Avila).....	25	Agosto.....	1894	Rafael Martínez y D. Toribio Rodríguez.....	6 de id., id. tres id.
Raimundo Checa.....	Venta de objetos de platería en ambulancia.....	Aranjuez (Madrid).....	6	Septiembre.....	1894	Francisco Rubio y José del Real.....	6 de id., id. tres y cuarto id.
Doña Victoriana Parras.....	Idem.....	Idem.....	6	Septiembre.....	1894	Los mismos.....	6 de id., id. tres y media id.
D. Felipe Pastor.....	Idem.....	Idem.....	6	Septiembre.....	1894	Los mismos.....	6 de id., id. tres y tres cuartos id.
Cecilio Santander.....	Hojalatería en ambulancia.....	Idem.....	6	Septiembre.....	1894	Los mismos.....	6 de id., id. cuatro id.
Salvador Fermín.....	Venta de hierro y acero en id.....	Idem.....	6	Septiembre.....	1894	Los mismos.....	7 de id., id. tres id.
Mariano Maqueda.....	Venta de objeto de platería en id.....	Ribera de Curtidores, 16.....	9	Septiembre.....	1894	Los mismos.....	7 de id., id. tres y cuarto id.
Andrés Criado.....	Almoneda permanente.....	Idem.....	16	Octubre.....	1894	D. Celedonio Iglesias.....	7 de id., id. tres y media id.
Alfonso Fernández.....	Muebles usados.....	Idem.....	16	Octubre.....	1894	El mismo.....	7 de id., id. tres y tres cuartos id.
Fernando Crespo y Compañía.....	Ebanista sillero.....	Serrano, 33.....	9	Octubre.....	1894	El mismo.....	7 de id., id. cuatro id.
Manuel González.....	Guarnicionero.....	Aduana, 35.....	15	Octubre.....	1894	D. Rafael Martínez.....	8 de id., id. tres id.
José Fernández Arribas.....	Administrador de fincas.....	Ribera de Curtidores, 20, tri- plicado.....	8	Octubre.....	1894	El mismo.....	8 de id., id. tres y cuarto id.
Doña Isabel Sánchez López.....	Venta de estufas y chimeneas.....	Ribera de Curtidores. 16.....	17	Octubre.....	1894	D. Celedonio Iglesias.....	8 de id., id. tres y tres cuartos id.
Sres. Cid y Lara.....	Muebles usados.....	Idem.....	8	Octubre.....	1894	El mismo.....	8 de id., id. cuatro id.
D. Eugenio Asenjo y Jiménez.....	Vidriero y plomero.....	Idem.....	8	Octubre.....	1894	El mismo.....	9 de id., id. tres id.
Doña Amalia Naveros Molina.....	Muebles usados.....	Idem.....	8	Octubre.....	1894	El mismo.....	9 de id., id. tres y cuarto id.
D. José Benito Nieto.....	Carpintero.....	Idem.....	8	Octubre.....	1894	El mismo.....	9 de id., id. tres y media id.
Julían Francés López.....	Reventa de billetes de espectáculos.....	Travesía del Amparo, 4.....	12	Noviembre.....	1894	El mismo.....	9 de id., id. tres y tres cuartos id.
Francisco Rubio de la Fuente.....	Prestamista.....	Ballesta, 6.....	13	Noviembre.....	1894	D. Luis Rioja y Laríos.....	9 de id., id. cuatro id.
Pedro Antonio Soba.....	Panadero con horno y tienda.....	Pozuelo de Alarcón (Madrid).....	23	Noviembre.....	1894	Toribio Rodríguez.....	11 de id., id. tres id.
Doña Selín Bobeais.....	Confeción sombreros de señora.....	Barquillo, 31.....	21	Noviembre.....	1894	Rafael Martínez.....	11 de id., id. tres y cuarto id.
D. Laureano Santa María.....	Café.....	Santa Isabel, 38.....	14	Noviembre.....	1894	José del Real.....	11 de id., id. tres y media id.
Santiago Barquín.....	Cinco vacas de leche.....	Atocha, 112.....	16	Noviembre.....	1894	El mismo.....	11 de id., id. tres y tres cuartos id.
Feliciano Blanco Jimeno.....	Venta de vinos.....	Plaza de San Gegerio, 24.....	31	Noviembre.....	1894	Rafael Martínez.....	11 de id., id. cuatro id.
José Bárcena Alonso.....	Comestibles.....	San Buenaventura, 4.....	6	Diciembre.....	1894	José Vallejo.....	12 de id., id. tres id.
Jaime Tari.....	Agencia de pompas fúnebres.....	Pacífico, 5.....	29	Enero.....	1895	Francisco Rivate.....	12 de id., id. tres y cuarto id.
Cabanna.....	Abacería.....	Tres Peces, 22.....	31	Enero.....	1895	El mismo.....	12 de id., id. tres y media id.
Marcos Alonso.....	Idem.....	Torreçilla del Leal, 9.....	31	Enero.....	1895	El mismo.....	12 de id., id. tres y tres cuartos id.
Antonio García.....	Pastelero con horno.....	Tudescos, 20.....	7	Enero.....	1895	D. José Vallejo.....	12 de id., id. cuatro id.
Juan García.....	Frutas y verduras en cajón.....	Mercado de la Paz, cajón 8.....	29	Enero.....	1895	El mismo.....	13 de id., id. tres id.
Doña Basilia Navas.....	Venta de jamón.....	Lagasca, 18.....	28	Enero.....	1895	El mismo.....	13 de id., id. tres y cuarto id.
Jacoba García.....	Venta de leche.....	Solana, 18.....	31	Enero.....	1895	D. Leopoldo Fernández.....	13 de id., id. tres y media id.
D. Miguel Rodríguez.....	Planchado.....	Leganitos, 12 y 14.....	12	Enero.....	1895	Mannuel Becerra.....	13 de id., id. tres y tres cuartos id.
Sres. Escobar y Compañía.....	Venta de vinos.....	Mediodía Chica, 5.....	16	Enero.....	1895	Celedonio Iglesias y D. Marcos González.....	13 de id., id. cuatro id.
D. Eugenio Castelo.....	Venta al por mayor de cartones y cartulinas.....	Espoz y Mina, 15.....	11	Enero.....	1895	Francisco Periné.....	15 de id., id. tres id.
José Maján.....	Comisionista y vendedor de vinos.....	Barrionuevo, 15.....	18	Febrero.....	1895	Toribio Rodríguez.....	15 de id., id. tres y cuarto id.
Leopoldo Bremón.....	Abacería.....	San Fernando (Madrid).....	7	Febrero.....	1895	José Vallejo.....	15 de id., id. tres y media id.
Roque Paz y Paz.....	Almacén de vinos.....	Conde de Aranda, 7.....	8	Febrero.....	1895	El mismo.....	15 de id., tres y tres cuartos.
Ettore Fano.....	Venta de pan.....	Santiago el Verde, 9.....	4	Febrero.....	1895	D. Francisco Periné.....	15 de id., id. cuatro id.
Doña María Arellano.....	Zurupeto.....	Barrionuevo, 25.....	4	Febrero.....	1895	Celedonio Iglesias.....	16 de id., id. tres id.
D. Braulio Fernández.....	Venta de carnes.....	Amparo, 11.....	21	Febrero.....	1895	Toribio Rodríguez.....	16 de id., id. tres y cuarto.
Tomás Suárez.....	Venta de pan.....	Valdilecha (Madrid).....	6	Marzo.....	1895	El mismo.....	16 de id., id. tres y media.
Pastoliza Flores.....	Venta de aceite al por mayor.....	Canillas (Madrid).....	12	Marzo.....	1895	D. Francisco Periné.....	16 de id., id. tres y tres cuartos.
Rodolfo Marcus.....	Venta de vinos.....	Lope de Vega, 10.....	26	Marzo.....	1895	El mismo.....	16 de id., id. cuatro id.
Jenaro García.....	Comisionista.....	Barco, 9.....	27	Marzo.....	1895	El mismo.....	18 de id., id. tres id.
Vicente Martínez.....	Venta de carnes.....	Huertas, 7.....	26	Marzo.....	1895	D. José Vallejo.....	18 de id., id. tres y cuarto.
Hermenegildo Arribas.....	Venta de pan.....	Ayala, 2.....	13	Marzo.....	1895	El mismo.....	18 de id., id. tres y media id.
Doña Agustina Pablo.....	Venta de aceite al por mayor.....	Serrano, 28.....	20	Marzo.....	1895	D. Manuel Becerra.....	18 de id., id. tres y tres cuartos id.
D. Francisco Martínez.....	Venta de vinos.....	Arganzuela, 29.....	27	Marzo.....	1895	El mismo.....	18 de id., id. cuatro id.
Guillermo García.....	Venta de calzado.....	Carretera de Carabanchel, 46.....	29	Marzo.....	1895	D. Rafael Martínez.....	19 de id., id. tres id.
Amalio Raboso Morata.....	Venta de calzado.....	Plaza del Rey, Circo de Pa- rish.....	2	Marzo.....	1895	Braulio Fernández.....	19 de id., id. tres y cuarto id.
Doña Gregoria Rico.....	Bailes de máscaras.....	Valdilecha (Madrid).....	6	Marzo.....	1895	Valeriano Martínez.....	19 de id., id. tres y media id.
María Socorro Higuera.....	Venta de pan en ambulancia.....	Puente del Rey, 27.....	23	Marzo.....	1895	Germán Piqueras.....	19 de id., id. tres y tres cuartos id.
D. Antonio Santero.....	Abacería.....	Plaza del Angel, 12.....	8	Abril.....	1895	El mismo.....	19 de id., id. cuatro id.
Bernardo Alvarez.....	Modista.....	Almirante, 18, duplicado.....	9	Abril.....	1895	El mismo.....	20 de id., id. tres id.
A. F. Abrahamson.....	Prestamista.....	Mayor, 76.....	2	Abril.....	1895	El mismo.....	20 de id., id. tres y cuarto id.
Doña María Domingo.....	Comisionista.....	Alcalá, 49.....	10	Abril.....	1895	D. Valeriano Martínez.....	20 de id., id. tres y media id.
D. Matías Sáiz.....	Comerciante de la tarifa 2.ª.....	Paseo de las Delicias, 7.....	13	Abril.....	1895	Federico Gemelin.....	20 de id., id. tres y tres cuartos.
Ramón Díaz.....	Ultramarinos.....	Paseo Imperial, 4 provisional.....	5	Abril.....	1895	Francisco Periné.....	20 de id., id. cuatro id.
Doña Miguella Casas.....	Tratante en ganado.....	Manila, 13.....	10	Abril.....	1895	El mismo.....	21 de id., id. tres id.
D. Filiberto García Aranda.....	Especulador en trapos.....	Bravo Murillo, 126.....	10	Abril.....	1895	D. Germán Piqueras.....	21 de id., id. tres y cuarto id.
Clemente Ortueta.....	Idem.....	Princesa, 43.....	9	Abril.....	1895	El mismo.....	21 de id., id. tres y media id.
Francisco Mena.....	Agente de préstamos.....	San Marcos, 44.....	9	Abril.....	1895	D. Hipólito Escudero.....	21 de id., id. tres y tres cuartos.
Pedro Estrada.....	Comerciante banquero.....	Españoleto, 2.....	4	Abril.....	1895	Federico Gemelin.....	21 de id., id. cuatro id.
	Barbería.....	Maldonadas, 4.....	4	Abril.....	1895		
	Cañista.....						

Martes 15 de Mayo de 1900

Madrid 3 de Mayo de 1900.—El Delegado de Hacienda, E. de Boneta.

Providencias judiciales

Juzgados militares

MADRID

D. Rafael Mosteyrín Morales, Teniente Coronel de Infantería, Juez permanente de esta Región militar y actuando como tal en la causa por infidelidad en la custodia de presos contra los Guardias civiles, Cayetano Soria Cánovas y Luis Morilla Redondo.

Por la presente llamo, cito y emplazo á Manuel Rico Pérez, natural de Toledo, de cuarenta años de edad, de estado viudo, cuyas señas personales son las siguientes: estatura 1'650 milímetros, pelo y cejas rubios, ojos azules, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, viste pantalón de pana á cuadros, chaqueta y chaleco color ceniza, botas coloradas, gorra negra, pañuelo al cuello color plomo, gasta peluca rubia, para que en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines oficiales* de esta provincia y de la de Toledo, comparezcan en este Juzgado de instrucción, sito en la calle de Manuel Cortina, número 2, segundo, derecha, de esta Corte, á mi disposición, á responder á los cargos que le resultan; bajo apercibimiento de que si no comparece en dicho plazo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar.

Asimismo, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y de la policía judicial, procedan á la busca y captura del mencionado individuo y caso de ser habido se le conduzca y ponga á mi disposición con las seguridades debidas, pues así lo tengo acordado en diligencia de este día.

Dado en Madrid á 8 de Abril de 1900.—Rafael Mosteyrín.

23.—815.

Juzgados de primera instancia

HOSPITAL

Por el presente y en virtud de providencia dictada en 11 de Abril actual por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta Corte, en los autos de abintestato de Doña Francisca Folgueira Fernández, seguidos de oficio, se anuncia la venta en pública subasta por término de diez días de varios objetos y ropas valorados pericialmente en la suma de 109 pesetas 28 céntimos, que se encuentran en la casa núm. 56 de la calle de Velázquez, de esta Corte, donde habitaba la causante, para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en el local de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, se ha señalado el día 4 de Mayo próximo y hora de la una de la tarde; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran el valor de dichos bienes, que es el que sirve de tipo para la subasta.

Madrid 16 de Abril de 1900.—El Juez, R. Valdés.—El Escribano, P. H., Demetrio Bustamante.

22.—769.

CHINCHÓN

D. José Gallo y Vilches, Juez de primera instancia de Chinchón y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y Escribanía del que refrenda se promovió

expediente por Doña Cesárea Sancho Ríaza, esposa de D. José Fombella y Alarcón, sobre ausencia de éste, y seguido por los trámites legales, se dictó el auto cuya parte dispositiva dice así:

Su Señoría por antemí el Escribano dijo: Se declara la ausencia en ignorado paradero de D. José Fombella y Alarcón, la cual no surtirá efecto hasta seis meses después de su publicación en la *Gaceta de Madrid* y *BOLETIN OFICIAL* de la provincia.

Así lo mandó y firma D. José Gayo y Vilchez, Juez de primera instancia del partido, en Chinchón á 1.º de Mayo de 1900. Doy fe.—José Gayo.—Ante mí, Juan Escanellas.

Y para la publicación en dichos periódicos oficiales, á los fines del artículo 186 del Código civil, se expide el presente edicto.

Dado en Chinchón á 10 de Mayo de 1900.—José Gayo.—El Escribano, Juan Escanellas.

9.—P.

BILBAO

D. Luciano Martínez y Hernando, Juez de primera instancia de esta villa de Bilbao y su partido.

Hago saber: Que el día 30 de Septiembre del año último falleció en Madrid D. Miguel de Arana y Urruticoechea, natural de Celerio (Vizcaya), soltero y sin testar. Reclamada la herencia en los bienes que su madre Doña Petra aportó al matrimonio con D. Mignel Arana y Echevarría y mitad de gananciales del mismo por sus tíos Doña Juliana, Doña Ramona y D. José Urruticoechea y Urquiza, se llama por el presente á los que se crean con igual ó mejor derecho á dicha herencia que los nombrados para que comparezcan á reclamarlo en este Juzgado dentro del término de treinta días, contados desde el siguiente al en que se inserte en la *Gaceta de Madrid*, bajo el apercibimiento de ley.

Dado en Bilbao á 1.º de Mayo de 1900.—Luciano Martínez.—Firmado.

8.—P.

Juzgados municipales

BUENAVISTA

En virtud de providencia del Sr. Juez municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, por el presente se cita, llama y emplaza á D. Enrique de la Puente, que dijo vivir en el Hotel de las Cuatro Naciones, calle del Arenal, y en la actualidad se ignora, para que en el término de nueve días comparezca en dicho Juzgado, sito en la calle de Belén, número 2, piso segundo, á responder de los cargos que le resultan en el juicio de faltas núm. 493 que pende en este Juzgado por lesiones al mismo; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Madrid 27 de Abril 1900.—V.º B.º—Ricardo Maya.—El Secretario, Licenciado Mario Serratacó.

27.—958.

En virtud de providencia del Sr. Juez municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, por el presente se cita, llama y emplaza á Antonio de la Iglesia, que dijo vivir en la calle de Claudio Coello, 80, bajo, y en la actualidad se ignora, para que en el término de nueve días comparezca en dicho Juzgado, sito en la calle de Belén, núm. 2, piso segundo, á

responder de los cargos que le resultan en el juicio de faltas núm. 459 que pende en este Juzgado por lesiones al mismo; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Madrid 20 de Abril 1900.—V.º B.º—Ricardo Maya.—El Secretario, Licenciado Mario Serratacó. 25.—878.

En virtud de providencia del Sr. Don Cristóbal Cerquella y Escalante, Juez municipal del distrito de la Latina, se cita y llama por término de cinco días á Blas Camarma de la Fuente, de ochenta y un años, natural de Tórtola, provincia de Guadalajara, de estado viudo, ocupación jornalero, y que dijo vivir en la calle de la Arganzuela, núm. 3, á fin de que comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de las Maldonadas, núm. 11, principal, para la práctica de una diligencia pendiente en el mismo; apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 23 de Abril de 1900.—V.º B.º—Cerquella.—El Secretario, Licenciado Julián Fernández García. 25.—869.

CHAMARTIN DE LA ROSA

D. Angel Puech Cifre, Juez municipal suplente de Chamartín de la Rosa.

Por el presente edicto se cita á Mariano Núñez Navarro, que tuvo su domicilio en esta villa, barrio de las Cuarenta fanegas, y cuyo actual paradero su ignora, á fin de que comparezca ante este Juzgado dentro de cinco días á responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas por escándalo.

Dado en Chamartín de la Rosa á 29 de Abril de 1900.—Angel Puech.—El Secretario, Licenciado V. Fernández. 28.—978.

En virtud de providencia fecha de hoy dictada por el Sr. D. Angel Puech Cifre, Juez municipal suplente de esta villa, en expediente de juicio de faltas número 19 seguido contra Santiago Berlad por lesiones á Pedro Rivas Robledillo, vecino que fué de este pueblo y cuyo actual paradero es ignora, se cita al referido Rivas Robledillo para el día 12 de Mayo próximo y hora de las diez de su mañana á fin de que comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Tetuán, núm. 6 asistido de los medios de prueba de que intente valerse á celebrar el oportuno juicio de faltas.

Y para su inserción en el *BOLETIN OFICIAL* de la provincia, expido la presente que firmo en Chamartín de la Rosa á 18 de Abril de 1900.—El Secretario, Licenciado V. Fernández. 28.—814.

Dirección general de Obras públicas

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 21 de Enero de 1899, esta Dirección general ha señalado el día 9 del próximo mes de Junio, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de acopios para reparación de la carretera de Madrid á Castellón, kilómetros 7 al 21, provincia de Madrid, cuyo presupuesto de contrata es de 28.879 pesetas 95 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministe-

rio de Fomento, hallándose de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Madrid.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha, hasta las cinco de la tarde del día 4 de Junio próximo, y en las Secciones de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 1.500 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid 3 de Mayo de 1900.—El Director general, P. de Alcolé.

Modelo de proposición

D. N. N..., vecino de..., según cédula personal número... enterado del anuncio publicado con fecha... de..., último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de acopios para reparación de la carretera de Madrid á Castellón, kilómetros 7 al 21, provincia de Madrid, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de los mismos, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndose que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

33.—163.

Sociedad especial minera "La Fraternidad"

(Mina Oriental)

Por acuerdo de la Junta general última se requiere por tercera y última vez á D. José Satrustegui y á D. Manuel Villodas, ó á sus herederos y testamentarios, para que en el término de quince días paguen los dividendos pasivos que adeudan correspondientes al año 1899, en la calle de la Bolsa, 16, principal.

Madrid 11 Mayo 1900.—El Presidente, Antonio Barbosa.

P.

Venta de Ganado

Se efectuará el 26 del actual, á las diez de su mañana, en la Escuela Superior de Guerra, plaza del Conde de Miranda, número 1, del declarado de desecho.

11.—P.

Escuela Tipográfica del Hospicio
183 Teléfono 183